

23

Fecha de presentación: agosto, 2017
Fecha de aceptación: noviembre, 2017
Fecha de publicación: diciembre, 2017

LA EVALUACIÓN INTEGRAL

DEL ESTUDIANTE UNIVERSITARIO COMO VÍA PARA ESTIMULAR EL PROTAGONISMO EN SU FORMACIÓN

DEL ESTUDIANTE UNIVERSITARIO COMO VÍA PARA ESTIMULAR EL PROTAGONISMO EN SU FORMACIÓN

MSc. Isis Neisy Ramos Acevedo¹

E-mail: isis@uniss.edu.cu

Dra. C. Aurelia Massip Acosta¹

E-mail: yiya@uniss.edu.cu

Dra. C. Marta Alfonso Nazco¹

E-mail: malfonso@uniss.edu.cu

¹ Universidad de Sancti Spíritus “José Martí Pérez” Cuba.

Cita sugerida (APA, sexta edición)

Ramos Acevedo, I. N., Massip Acosta, A., & Alfonso Nazco, M. (2017). La evaluación integral del estudiante universitario como vía para estimular el protagonismo en su formación. *Universidad y Sociedad*, 9(5), 171-180. Recuperado de <http://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus>

RESUMEN

El trabajo expone resultados de la sistematización de las mejores experiencias del proceso de evaluación integral de los estudiantes de la Facultad de Ciencias Empresariales de la Universidad de Sancti Spíritus, “José Martí Pérez” con el objetivo de identificar aprendizajes prácticos y metodológicos que ayudan a la calidad de dicho proceso. Participan estudiantes, profesores guías, profesores principales de año, coordinadores de carrera. Se emplean como métodos científicos: observación participante, grupo de análisis, entrevista en profundidad, estudio de documentos. Los resultados revelan las posibilidades que tiene este proceso para incentivar la participación activa, crítica, responsable y transformadora del estudiante en su formación profesional, así como los mecanismos que tienen estos jóvenes para enfrentar los retos de la construcción de poder.

Palabras clave: Sistematización, evaluación integral, estudiante universitario, protagonismo, formación.

ABSTRACT

The work exposes the results of the systematization about the best experiences in the process of the students' integral evaluation of the University of Sancti Spíritus “José Martí Pérez” with the objective to identify practical and methodological learnings that help to improve the quality of this process. It is developed whit the participation of students, guide professors, main professors of year, career coordinators, among others. The scientific methods used are: participant observation, analysis group, interviews in depth, study of documents, videos and pictures. The results reveal the wide possibilities that this process has in order to motivate the active, critic and responsible participation of the students in their professional formation, as well as the mechanism that have these youths to face the challenges of power construction.

Keywords: Systematization, integral evaluation, university students, protagonism, formation.

INTRODUCCIÓN

El Ministerio de Educación Superior (MES) en Cuba tiene entre sus mayores desafíos, el logro de la formación profesional del estudiante en el que se combine el desarrollo intelectual con el sentido de la responsabilidad ética, social, ambiental, disposición y capacidad de gestión para participar de manera activa, crítica y creativa en la etapa histórica concreta en que desarrolla su vida, en virtud de que el egresado demuestre dominio técnico de su especialidad, que posea, valores humanos, cualidades positivas y sentimientos que le propicien conjugar los intereses personales con la necesidad de servir a la humanidad. (República de Cuba. Ministerio de Educación Superior, 2013)

Una vía que contribuye a alcanzar ese reto es el proceso de evaluación integral del estudiante (República de Cuba. Ministerio de Educación Superior, 2014), al ofrecerle elementos cualitativos y cuantitativos que revelan datos sobre la forma multifacética y armónica de cómo transcurre su desarrollo y los resultados obtenidos; en la misma medida, le aporta mecanismos para autorreconocer (o que otros reconozcan), tanto las fallas como las potencialidades y oportunidades que lo ayudan a superarlas, al proponerse metas, compromisos, tareas, acciones en aras de incrementar su implicación en el proceso de formación.

A partir del curso 2013-2014 el MES comienza a trazar pautas que realzan el carácter institucional del proceso de evaluación integral del estudiante. Precisa el nivel de interdependencia de este con la elaboración, ejecución y evaluación de la estrategia educativa del año académico; determina que sea el profesor principal del año quien debe dirigirlo y ejecutarlo, de manera conjunta, con el profesor guía, los profesores que integran el colectivo de año, los estudiantes y los representantes de las organizaciones políticas y de masas; exige realizarlo despojado de formalismo y con carácter motivador, caracterizado por su transparencia y que conduzca al crecimiento personal de cada estudiante. (República de Cuba. Ministerio de Educación Superior, 2014)

Es difícil lograr ese crecimiento personal en los estudiantes sin una participación real que por su origen social, político e ideológico es esencial en todos los procesos de transformación; es desde ella que se establecen las relaciones de poder, los marcos democráticos, de diferente naturaleza y el protagonismo, al considerarse este **“como las oportunidades que tienen los sujetos para participar con independencia y conscientemente en cualquier proceso”**. (Domenech, 2002, p. 208)

A la luz de los análisis anteriores, se decide en la Universidad de Sancti Spíritus “José Martí Pérez” (Uniss) realizar una sistematización de la experiencia del proceso de evaluación integral del estudiante por la autora principal de esta ponencia, decana en ese momento de la Facultad de Ciencias Empresariales y que deviene en su tema de investigación para optar por el título de Doctora en Ciencias Pedagógicas.

Se asume y adecua como concepto de sistematización el que plantea Jara, citado en el libro **Sistematización**, del Colectivo de Investigación Educativa Graciela Bustillos:

Es aquella interpretación crítica de una o varias experiencias, que a partir de su ordenamiento y reconstrucción, descubre o explicita la lógica del proceso vivido, los factores que han intervenido en dicho proceso cómo se han relacionado entre sí, y por qué lo han hecho de ese modo. (Jara, 1994, p. 19)

El diseño metodológico se basa en el modelo que propone ese mismo autor, con sus correspondientes ajustes al contexto y objeto de estudio. Se plantea como **objetivo** determinar las potencialidades que tiene la evaluación integral del estudiante universitario para estimular el protagonismo en su formación. El **objeto de estudio abarca** el proceso de evaluación integral de los estudiantes en la carrera de Licenciatura en Contabilidad y Finanzas durante la etapa 2013-2015. Por su parte, el **eje de la sistematización se centra en la** contribución de la evaluación integral al protagonismo estudiantil. Participan estudiantes, profesores guías, profesores del claustro, profesores principales de año, vicedecano docente, coordinador de carrera, representantes de la vicerrectoría de formación del profesional y del grupo de evaluación de la calidad.

DESARROLLO

La creciente participación de los estudiantes en diferentes tareas de impacto en los territorios, la importancia cada vez mayor que se le otorga al componente laboral e investigativo en el proceso de formación integral, por mencionar aspectos significativos, determinan que no es solo en el aula —ni la clase— el espacio ni la actividad por excelencia en el que se desarrolla de manera estable el proceso de enseñanza aprendizaje. Los diferentes sitios en que transcurre este proceso en la universidad, indican la necesidad de trabajar con un concepto más actualizado, abarcador y flexible denominado escenario educativo, aquel espacio físico en que transcurre la formación de los estudiantes y desde los que se ejerce una gran influencia sobre ellos. (República de Cuba. Ministerio de Educación Superior, 2014)

En estas nuevas condiciones son diversos los escenarios educativos y múltiples las actividades por las que transcurre la vida universitaria de los estudiantes. En la dimensión curricular, están localizados en un aula, un taller, laboratorios, una empresa, un museo, una entidad de cultura, un centro de trabajo donde el estudiante labora por un período de tiempo para dar cumplimiento a una tarea de impacto u otra actividad. De igual forma, tiene ocurrencia en la actividad de extensión universitaria que son por excelencia: la residencia estudiantil, el área deportiva, la biblioteca, el teatro; instituciones, plazas u otras locaciones de la comunidad. De manera similar sucede con respecto a las actividades sociopolíticas. (República de Cuba. Ministerio de Educación Superior, 2014)

El MES en ese empeño de perfeccionamiento de la gestión de los procesos universitarios, busca elevar la calidad de la educación, para lo cual debe potenciar el incremento de la eficacia, pertinencia, integración y eficiencia. Aun cuando esa necesidad de mejora se dirige a los diferentes procesos, uno determinante es el de formación del profesional, con el cual están responsabilizados las diferentes estructuras y niveles de dirección de la institución, pero se materializa en los llamados eslabones de base, como el departamento docente, el colectivo de carrera y el más importante, la comunidad universitaria de año académico. (Ramos Acevedo, 2015)

Es la estrategia educativa de la comunidad universitaria en el año académico, la herramienta que garantiza el cumplimiento de los objetivos generales de la formación del profesional sobre la base de un balance adecuado en las diferentes dimensiones educativas (curricular, sociopolítico o extensionista), las cuales revelan la integración de las clases, las estrategias curriculares, el trabajo científico estudiantil y prácticas laborales con las tareas de impacto social, deportivas, culturales, entre otras, que cumplen los estudiantes. Es el profesor principal de año quien lidera su confección, concertación y evaluación de los resultados colectivos como individuales. (República de Cuba. Ministerio de Educación Superior, 2013).

La estrategia del año académico se elabora y se discute con el grupo de estudiantes para enriquecerla e involucrar protagónicamente a los educandos en su cumplimiento, lo cual permite, que tanto los docentes del colectivo de año como los estudiantes, desarrollen una cultura de trabajo cooperada en función de los objetivos compartidos. De esta forma, los estudiantes quedan incorporados en el trabajo por una formación académica y una preparación integral más completa y plena para alcanzar un mejor desenvolvimiento de su personalidad. (República de Cuba. Ministerio de Educación Superior, 2014)

Un aspecto clave que debe privilegiar el colectivo de profesores en el año académico a partir de las exigencias que emanan de la estrategia educativa lo constituye su contribución a los valores morales que deben distinguir al egresado de la carrera. En tal sentido, los resultados del diagnóstico y de la evaluación contribuyen a una mayor precisión de estos valores y de los modos de actuación del grupo de estudiantes en el año académico y cómo trabajarlos. (República de Cuba. Ministerio de Educación Superior 2015)

La estrategia educativa del año incluye acciones educativas colectivas e individuales para los estudiantes. Las acciones educativas individuales en la estrategia educativa están dirigidas al fortalecimiento de la atención personalizada del estudiante y contienen las principales tareas que en el plano de la dimensión curricular, la extensión universitaria y las actividades sociopolíticas realiza el educando, orientado al proceso de transformación de su personalidad en aras de alcanzar una cultura general integral.

Tanto las acciones colectivas como individuales y sus resultados se evalúan de forma periódica, desde un enfoque integrador. Dicha evaluación constituye una de las tareas más complejas en la educación superior, permite valorar en qué medida se cumple la estrategia educativa en general y en particular lo que a cada estudiante corresponde y al mismo tiempo, se actualiza en correspondencia con las demandas, necesidades, contingencias o apremios verticalistas que surjan a lo largo del curso, se perfecciona de manera continua la formación del estudiante. (República de Cuba. Ministerio de Educación Superior, 2014)

Debe propiciar que no solo evalúen los profesores, sino que se propicie la participación de los estudiantes mediante la evaluación grupal y en particular la autoevaluación para estimular la conciencia crítica y autocrítica, desarrollar la capacidad de resolver problemas, el deseo de mejorar, todo lo cual favorece a un ambiente comunicativo, de respeto, de optimismo y unidad en este proceso. El proceso de evaluación integral de los estudiantes comprende tres etapas: (República de Cuba. Ministerio de Educación Superior, 2014)

I. Preparatoria

Al comienzo de cada curso académico se orienta el inicio del proceso evaluativo. El profesor principal del año en reunión con el colectivo del año, informa el objetivo del proceso de evaluación, los componentes que se deben evaluar y el cronograma de trabajo que incluye las evaluaciones parciales y la evaluación final. Explica las

características de la evaluación cuyo contenido fundamental son los compromisos contraídos por cada estudiante como parte de la estrategia educativa del año. Enfatiza, en su carácter cualitativo.

II. Evaluación sistemática

La actividad evaluadora transcurre durante todo el curso académico y tiene carácter mensual, semestral y anual. En las reuniones mensuales con el grupo de estudiantes se refleja su accionar cotidiano, prevalece la comunicación e interacción permanente con el profesor principal o el profesor guía. Esta evaluación mensual constituye la base para los dos cortes evaluativos parciales al concluir el primer semestre. Al finalizar el curso académico en el mes de julio o al inicio del próximo en el mes de septiembre se realiza la evaluación final del año.

En las evaluaciones parciales se analiza en cada momento el desarrollo alcanzado por sus miembros, se reconocen los logros y se identifican las insuficiencias, tanto en el orden individual cuando se valora el cumplimiento de los compromisos de cada estudiante, como en el orden colectivo cuando se refiere al grupo o al año. Debe quedar explícito el tratamiento diferenciado hacia aquellos estudiantes cuyo comportamiento y resultados no estén en correspondencia con el compromiso establecido al inicio del curso académico.

III. Evaluación final

La evaluación final se caracteriza por analizar con el estudiante los principales aspectos positivos e insuficiencias observados a lo largo del curso académico sobre la base de lo previsto en las diferentes dimensiones (curricular, extensionista y sociopolítica) de la estrategia educativa del año. Dicho análisis tiene como objetivo reforzar los aspectos positivos de la evaluación, discutir las principales insuficiencias de forma tal que permita que este ejercicio contribuya al proceso de formación de los estudiantes.

En el proceso de evaluación se utilizan diferentes fuentes de información y corresponde al profesor principal del año, de conjunto con su colectivo de profesores, elaborar la propuesta de evaluación después de consultar con los representantes estudiantiles en el colectivo de año. Dicha evaluación es cualitativa, no se califica y se analiza con el estudiante antes de informar al grupo los resultados de las evaluaciones individuales. En caso de discrepancia con la evaluación del estudiante, el consejo de dirección de la Facultad es el encargado de emitir la valoración final que es inapelable. El profesor principal del año remite copia de la evaluación, con su firma y la del estudiante, al expediente de este.

Para el desarrollo del proceso de evaluación integral es importante la caracterización de los componentes de esa comunidad universitaria de año y describir el rol de cada uno en ese proceso, el cual debe ser concebido como tal y no como momento puntual en la asamblea de integralidad. En el colectivo pedagógico, en el colectivo de año y en la comunidad universitaria de año académico en su conjunto, cada componente interactúa participando como sujeto y objeto de la labor educativa.

De esta forma, la función educativa del colectivo de año en la evaluación integral no radica solo en la acción que pueda ejercer hacia los estudiantes, implica un proceso de autoevaluación, autoeducación y autorregulación de estos últimos. En este proceso el estudiante se traza sus metas, al actuar conscientemente desde ese propio momento, logra que estas sean exigentes, a la vez que objetivas y alcanzables.

El colectivo conduce al estudiante a buscar vías para la solución de problemas, unas veces de manera individual o desde del trabajo en equipo, lo enseña a intercambiar criterios sobre la base del respeto a la opinión de sus compañeros, estimula, las cualidades positivas y la eliminación de rasgos negativos. La opinión del colectivo debe ser un incentivo en la autoeducación del estudiante.

El proceso de evaluación de la integralidad puede ser aprovechado para potenciar elementos y en particular preparar con la mayor responsabilidad para que el estudiante autorregule su comportamiento en los diferentes contextos de actuación, aprenda a ejercer la crítica y la autocritica con autonomía y sea capaz de valorar las consecuencias de sus acciones antes de emprenderlas, de analizar el fruto de sus realizaciones.

Todo ello condiciona el logro del protagonismo estudiantil que a la vez eleva el sentido de pertenencia y el compromiso con su grupo, con sus organizaciones, con sus profesores, con la carrera, con la facultad, con la universidad y con la sociedad. Si el estudiante se identifica con las tareas y actividades que desarrolla en los distintos escenarios educativos, participa con gusto, consciente y de forma dinámica.

La posición protagónica del estudiante no puede ser impuesta ni concebida como un hecho mecánico que recoge de forma espontánea en lo que desea participar, requiere de procesos constructores de poder, en el que intervienen los estudiantes, guiados y ayudados por el colectivo de año, colectivo de carrera, dirección de la facultad y de la universidad. Vale, entonces, recordar el precepto pedagógico martiano de *“que no hay mejor sistema de educación que aquel que prepara (al) niño a*

aprender por sí. “Asegúrese a cada hombre el ejercicio de sí propio”. (Martí, 1995, p. 421)

Es por ello, que tanto la política como la gestión universitaria en la formación del estudiante no deben obedecer a estilos burocráticos, bancarios, autoritarios de sesgos tradicionalistas; se debe potenciar la calificación de personas con juicio crítico, constructivo, poseedoras de un pensamiento y con disposición para el liderazgo, atendiendo a cada contexto. Este criterio es coincidente con los postulados de promover la autonomía de las comunidades académicas en la gestión y en especial la de los estudiantes. En relación con el anterior, es certera la idea de Freire (2010, p. 87) cuando advierte que *“una pedagogía de la autonomía tiene que estar centrada en experiencias estimuladoras de la decisión y de la responsabilidad, valga decir, en experiencias respetuosas de la libertad”*.

Alarcón (2016, p.16), señala que *“innovar en la universidad cubana significa no solamente actualizar sistemáticamente los planes de estudio y las formas de enseñanza, sino también los métodos de evaluación, las relaciones entre alumnos y profesores y supone, además, democratizar la vida universitaria”*. Esa democracia como derecho de educadores y educandos debe caracterizar el estilo del proceso de evaluación integral, no basta con explicar su concepto o limitarla a determinados derechos de los estudiantes, debe ser enseñada y experimentada en el entorno educativo.

Los referentes anteriores permiten orientar y clarificar la sistematización que se realiza sobre la base de una idea expresada por Freire (2010, p. 21), *“la reflexión crítica sobre la práctica se torna una exigencia de la relación teoría/práctica, sin la cual la teoría puede convertirse en palabrería y la práctica en activismo”*. Este proceso de sistematización tiene como punto de partida la necesidad de perfeccionar el proceso de evaluación integral ante las nuevas exigencias y está aventajado por las siguientes condiciones y factores que garantizan la calidad de su ejecución:

Buscar la unidad entre esa teoría con los hechos estudiados y al mismo tiempo ver los hechos en relación con esa teoría para alcanzar un mayor nivel de objetividad y poder realizar los cambios o ajustes de acuerdo con la realidad de ese proceso.

Trabajar para que los sujetos de investigación aprecien una nueva relación de querer, saber y poder en el desarrollo de la evaluación integral que tributa en la calidad de la formación del estudiante.

El hecho de haber concebido, desde sus inicios, a la sistematización como la principal variante para acercarse al

proceso y como soporte científico la investigación acción participativa.

Los participantes viven de manera directa la experiencia.

El uso del diálogo como medio de comunicación entre investigador e investigado.

La sensibilización, motivación, preparación y compromiso de las personas implicadas.

La sostenida relación de retroalimentación entre los participantes.

Considerarla una propuesta de cooperación, dinámica, democrática y de reflexión colectiva.

El apoyo institucional de los representantes de la universidad y de la facultad.

El empleo de un mínimo de recursos materiales disponibles y accesibles en la institución.

El empleo de la metodología de investigación acción de tipo participativa se justifica porque se trata de un *“estudio sistemático de tentativa de cambiar y mejorar la práctica educativa por parte de grupos de participantes mediante sus mismas acciones prácticas, y a través de sus propias reflexiones sobre los efectos de acciones”*. (Ebburt, 2005, p. 157)

En realidad, constituye una investigación intensa, de profundidad, en corto tiempo, con una muestra bien identificada de aquellos sujetos que están implicados en el objeto de estudio y porque se le otorga gran valor a las vivencias del contexto, a los relatos que cuentan, a las anécdotas, a conceptos con los que operan en la práctica, a las experiencias e innovaciones metodológicas, a los testimonios, a los ejemplos o explicaciones que ofrecen para justificar sus actuaciones, a las evidencias gráficas; más otros datos concretos o numéricos acerca de la formación del estudiante. De modo que se pueda integrar de manera dialéctica lo cualitativo con lo cuantitativo, sin que uno excluya al otro.

Por otra parte, la dicotomía que debe superarse entre investigadores e investigado cuando se acoge la investigación acción como metodología científica no resulta difícil porque ambos son partes y comparten el fenómeno que se estudia, lo cual le otorga más propiedad para analizarlo; a todos les interesa y desean la mejora del proceso y en la medida que aportan información, expresan opiniones, ideas, recomendaciones, sugerencias, advertencias o alertas que se toman en consideración y se acogen por decisión colectiva y al mismo tiempo se les prepara, si es necesario para que las apliquen desde el papel que les

corresponden en el proceso de evaluación integral y desde la función que desempeñan en la institución.

Los sujetos involucrados sí asumen diferentes roles de participación y actuación como:

Miembros del equipo de investigación (la decana de la facultad que es la que la dirige, metodóloga del vicerrectorado de formación del profesional, la especialista del grupo de evaluación de la calidad).

Informantes claves: jefa de departamento, 3 vicedecanos, los 5 profesores principales de año, 5 profesores guías, el coordinador de la carrera, 3 profesores principales de disciplinas, los 5 estudiantes que son presidentes de grupos y el presidente de la Federación Estudiantil Universitaria (FEU) de la facultad.

Informantes valiosos: todos los estudiantes de la carrera (93), una representación de profesores de cada año, algunos de ellos, tutores científicos de estudiantes (en total 15), 3 representantes de las organizaciones políticas y sociales de la facultad.

Colaboradores: el rector de la universidad que es profesor de Pedagogía en un grupo, el vicerrector docente y de extensión universitaria; 4 representantes de la residencia estudiantil, 6 de las instituciones laborales donde están insertados los estudiantes.

Usuario/beneficiarios son todos, pero los más favorecidos son los estudiantes.

La sistematización se estructura de la siguiente forma:

Primera etapa: reflexión inicial. Aprobación institucional. Diseño y organización de la sistematización. Sensibilización y preparación de participantes sobre el proceso.

Segunda etapa: seguimiento al desarrollo del proceso desde un trabajo acoplado con los profesores principales de año, teniendo en cuenta los momentos de bajas (durante la evaluación sistemática, con respecto a lo planificado en cada grupo: mensual, bimestral o trimestral) y de alta (cuando se realizan las asambleas al finalizar cada semestre y el curso, por el calendario), con los ajustes a las circunstancias y eventos que surjan. Aplicación de diferentes métodos y técnicas para recoger información. De manera simultánea se aprovecha para instrumentar acciones de preparación y de cambio.

Tercera etapa: procesamiento, análisis e interpretación de la información obtenida. Reflexión final. Comunicación de los resultados a la dirección de la institución. Divulgación y socialización de los resultados.

Se utilizan aquellas vías y fuentes que brindan la mayor cantidad de información confiable y ordenada para tener una visión del desarrollo real y los resultados de este proceso. Algunas son propias del proceso de evaluación integral y otras que se introducen son factibles de aplicar en la dinámica de su desarrollo:

La observación participante durante sesiones de trabajo donde se ejecuta la evaluación integral o se analiza y valora la calidad del proceso y los resultados del mismo:

Reuniones de los colectivos de año donde se prepara el proceso, se analiza y valora la calidad de su ejecución, así como los resultados de los estudiantes.

Reuniones mensuales de grupo donde analiza y valora el cumplimiento de las acciones colectivas e individuales de la estrategia educativa.

Asambleas de evaluación integral del estudiante al finalizar el primer semestral y del curso donde tiene lugar la evaluación, la coevaluación y la autoevaluación. Es el espacio que mayor información aporta sobre ese proceso.

Reuniones del departamento, del colectivo de carrera, de colectivos de disciplinas y del consejo de dirección de la facultad donde se valoran los resultados de la evaluación integral y se trazan proyecciones para su mejora.

Entrevista en profundidad a informantes claves, estas personas por su responsabilidad tienen atribuciones y obligaciones de manera directa e indirecta con la evaluación integral y pleno conocimiento de cómo se desarrolla el proceso desde sus funciones.

Estudio y análisis de documentos que registran y conservan la memoria escrita de lo que ocurre en este proceso en los diferentes momentos y en los distintos niveles de ejecución, al aportar datos importantes:

Las estrategias educativas de cada año académico permiten valorar cómo las acciones grupales e individuales proyectan la formación integral del estudiante, el nivel de equilibrio que logran de las distintas dimensiones educativas, la identidad del perfil profesional, en qué medida reflejan el desarrollo gradual del estudiante por los distintos años de la carrera para propiciar su crecimiento y evolución, nivel de objetividad y concreción, carácter diferenciador en correspondencia con la caracterización del grupo y del estudiante, relaciones que se pueden generar a partir de ellas, escenarios educativos que abarcan, posibilidades que ofrecen para fortalecer la responsabilidad individual y colectiva, la independencia.

Las actas de los colectivos de año donde se valora por parte de sus miembros el cumplimiento de la estrategia educativa del año y situación individual de los estudiantes

sobre la base de los indicadores que en cada año se establecen según las dimensiones educativas.

Las actas colectivas de cada grupo correspondientes a las asambleas de evaluación integral (la semestral y al finalizar el curso) que reflejan los resultados de la evaluación del grupo y las proyecciones para actualizar las acciones colectivas e individuales.

Las planillas individuales de los estudiantes que recogen los resultados finales de la evaluación integral, sus principales logros y debilidades.

Los expedientes de estudiantes que contienen datos y documentos que evidencian los resultados de los estudiantes.

Los informes semestrales del año académico, de la carrera y facultad que recogen el análisis integral de los resultados del proceso de formación sobre la base de los **objetivos de trabajo** de la organización establecidos para cada año fiscal con sus correspondientes áreas de resultados claves y criterios de medidas (República de Cuba. Ministerio de Educación Superior, 2013). Se obtiene información sobre las principales fortalezas y debilidades en la elaboración, ejecución y control de la estrategia educativa (se señala el % de participación de los estudiantes), aquellas actividades (acciones o tareas) que tuvieron mayor impacto en su formación integral, los principales resultados positivos y negativos, otros datos cuantitativos y cualitativos de indicadores de calidad relacionados con la formación (resultados docentes, dominio de la lengua materna, práctica laboral, empleo de la computación, entre otros).

El informe de la visita realizada por el grupo de evaluación de la calidad a la facultad que aplica el Sistema de Evaluación y Acreditación de Carrera Universitarias (Seacu) manifiesta los resultados de aquellas variables con sus correspondientes indicadores y criterios de medidas (República de Cuba. Ministerio de Educación Superior, 2002) que tienen que ver con las fortalezas y debilidades en el cumplimiento de la estrategia educativa, la participación y el protagonismo estudiantil.

El informe que recoge los resultados de la encuesta nacional que aplica el Ministerio de Educación Superior, el cual brinda información sobre el nivel de satisfacción de los estudiantes en aspectos de interés sobre la estrategia educativa y la formación integral.

Los cuadernos de apuntes personales de la decana de la facultad y de la metodóloga del vicerrectorado de formación del profesional que recogen anécdotas, comentarios, descripciones de cómo transcurren las asambleas

de la integralidad; expresiones, opiniones, ideas, frases exactas de los estudiantes y profesores.

La autoevaluación de los estudiantes (digitales, en papel u oral) donde valoran de manera crítica resultados teniendo en cuenta los indicadores de cada dimensión educativa.

Talleres de reflexión colectiva al finalizar cada curso con profesores principales de año, profesores guías, coordinador de carrera, profesores principales de disciplinas, una representación de profesores de los distintos años, los presidentes de grupos, una selección de estudiantes de cada año, representantes de las organizaciones políticas y sociales para extraer todos aquellos aprendizajes sobre evaluación de la integralidad.

El análisis de contenido de fotografías y videos que recogen imágenes de las asambleas de evaluación de la integralidad, participación de los estudiantes en diferentes actividades a nivel de grupo, facultad y universidad y de los talleres de reflexión.

Aplicación de las siguientes técnicas, por escrito, a los estudiantes al finalizar las asambleas de evaluación integral:

En primer año. PNI (Señale lo positivo, negativo e importante que apreciaron en el proceso de evaluación integral).

En segundo año. Completar la siguiente frase: El proceso de evaluación integral ayuda a mi formación porque...

En tercer año. Las tres i (importante, imprescindible, innecesario) (Consideras que el proceso de evaluación integral para tu formación es _____ porque...)

En cuarto año. La composición. Escribir un texto personal inspirado en el siguiente título: La evaluación integral es una importante vía para mi formación.

En quinto año. La carta. Con destinatario a: Dirección de la facultad. Escribir una carta donde expresen todo lo que aportó a su formación profesional durante su carrera la evaluación integral.

La triangulación es vital ante la cantidad y variedad de métodos, técnicas, fuentes de información, sujetos de diferentes marcos de referencias, de datos obtenidos que permiten acceder y penetrar en la esencia del proceso de evaluación integral. Se usa desde la segunda y tercera etapa, para combinar y cruzar la información con el fin de alcanzar una comprensión más global del proceso, contrarrestar los riesgos de subjetividad en los análisis y darle consistencia, confiabilidad y validez a los resultados obtenidos.

La visión pedagógica del concepto de evaluación integral del estudiante se mueve en una combinación de coordenadas, rica en disquisiciones, donde se entrecruzan los más variados criterios y puntos de partidas propios de un proceso complejo, polémico y dialéctico que no admite acuñar, ni afianzar y menos discriminar una definición u otra. En el consenso de criterios y opiniones, lo más inteligente fue encontrar aquellas ideas comunes que tienden a agrupar la mayor cantidad posible de aristas para una comprensión polivalente del concepto y la posibilidad de ajustarlo a la carrera y a los estudiantes del año académico.

Las ideas se enfocan, fundamentalmente, en estos sentidos:

Un *proceso* que permite el análisis del cumplimiento de los estudiantes ante las tareas institucionales y su vinculación con el perfil, de forma tal que potencie su compromiso para asumir al graduarse el desempeño laboral en el lugar donde sea más necesario.

Un *espacio* de modelación educativa donde todos los involucrados ponen a prueba sus patrones éticos, políticos e ideológicos y asimilan, rechazan o rectifican aquello que se les señala, atribuye, ensalza o recomienda.

Un *acto* de reflexión individual y colectiva sobre el status que ocupa el estudiante en el grupo de permanencia y con respecto a otros grupos.

Un *medio* para comprender y concientizar el sentido de la beldad interior en el ser humano.

Un *encuentro*, mutuamente, enriquecedor entre todos los que participan.

Un *evento* de perspectivas para el establecimiento de nuevos proyectos.

Con respecto a la estrategia del año académico se pudo apreciar que esta constituye como propuesta general desde el colectivo de año, en particular elaborada y dirigida por el profesor principal, pero todavía no se logra su confección acabada en franco intercambio con el grupo de estudiantes para que la enriquezcan y se involucren protagónicamente en su cumplimiento. Esa situación limita tanto a los docentes del colectivo de año como a los estudiantes, quienes deben desarrollar una cultura de participación y trabajo cooperado en función de los objetivos compartidos, una preparación más completa para alcanzar un mejor desenvolvimiento de su personalidad.

Otros aspectos valorados sobre la estrategia denotan que esta se elabora a partir del Modelo del Profesional, de la concebida para la carrera, de los objetivos del año y de los resultados del diagnóstico en cada grupo; las

acciones se estructuran sobre la base de las dimensiones educativas en el proceso de formación integral de los estudiantes y se incluye, como experiencia de la facultad, otra dimensión relacionada con la gestión del estudiante a partir de tareas de dirección que se asignan o asumen los estudiantes y que ayudan a elevar la responsabilidad individual, fortalecer capacidad de liderazgo, a construir el poder de manera compartida y elevar el protagonismo; contemplan las estrategias curriculares de preparación política, ideológica, económica, idioma, jurídica, cívica, de Historia de Cuba y medio ambiental que contribuyen a una más completa formación humanística de los estudiantes. Sin embargo, la estrategia educativa en general y en particular lo que a cada estudiante corresponde no siempre constituye el instrumento que guía el proceso de evaluación de la formación del estudiante y se estima que es pobre, aún, la atención personalizada a algunos que lo necesitan.

En realidad, si el estudiante se siente identificado con las acciones que desarrolla y valora positivamente, estas influyen en su transformación personal y profesional, sin duda participa de forma más dinámica y consciente en el proceso de evaluación y muestra sentido de pertenencia con la carrera, todo lo cual ayuda a potenciar el protagonismo.

Se pudo realizar una recapitulación de los indicadores que más se contemplan en la evaluación de las distintas dimensiones educativas con sus respectivos criterios de medida, los cuales constituyen evidencias de las posibilidades participativas que tiene el estudiante para desarrollar su protagonismo, si bien a la hora de evaluarlos prima un enfoque fragmentado, con fuerza en lo cuantitativo y tendencia al componente academicista que privilegia el desarrollo cognitivo (se realza la acción instructiva) en detrimento de otras esferas de la personalidad del estudiante (se minimiza la acción educativa).

Fue importante determinar las características que particularizan el proceso de evaluación integral y ver que algunas confirman la teoría que lo respalda y otras la riqueza de la práctica, entre las que sobresalen:

El carácter *institucional* porque se ejecuta bajo la dirección del profesor principal del año (profesor guía si se delega en él), por ser la persona que asume la responsabilidad de la evaluación de su grupo de estudiantes. De conjunto con su colectivo el profesor principal de año elabora la propuesta de evaluación después de consultar con los representantes estudiantiles en el colectivo de año.

El carácter *complejo* desde el punto de vista conceptual, organizativo, práctico y de los resultados.

El carácter *participativo* por el alto nivel de implicación del estudiante, del colectivo docente y estudiantil, del profesor guía, del presidente de la brigada, del profesor principal de año y otros agentes educativos que influyen en la formación del estudiante.

El carácter *registrador* porque tiene que valorar en qué medida se cumplió con la estrategia educativa en general y en particular, lo que a cada estudiante le correspondió y dejar constancia escrita de ello en distintos documentos.

El carácter *correctivo y preventivo* porque en la medida que el estudiante se autocritica y se le critican sus deficiencias, hay que ayudarlo a reconocer sus potencialidades y prepararlo para evitar que vuelva a incurrir en ellas y cooperar todos para que mejorar su situación.

El carácter *motivador* porque debe partirse de todo lo bueno que distingue al estudiante para que se sienta estimulado a trazarse compromisos, acciones y tareas alcanzables que los conduzcan y animen a ser mejores y a crecer en lo personal y profesional.

El carácter *cuantitativo* porque no se califica ni se otorga una categoría, solo se reconocen los logros y se señalan las deficiencias a los estudiantes.

El carácter *dinámico y entusiasta* propio de los jóvenes, debe estar libre de todo formalismo, rigidez, imposiciones y extremismos.

Se pudo comprobar que la concepción metodológica que se aplica mantiene bastante correspondencia con las etapas que se describen en el epígrafe teórico. Se basa en el seguimiento al grupo y a cada estudiante a partir de la elaboración y ejecución de la estrategia educativa, para evaluar a cada estudiante y al grupo en su conjunto al concluir un determinado período (mensual, bimestral o trimestral y el que se realiza semestral y al finalizar el curso), cuyos resultados alcanzados se comparan con los objetivos previstos para ese grupo y para cada estudiante en particular.

Se aprecia que en los grupos donde se alcanza un estilo democrático, reflexiones a favor de la actividad individual y colectiva, profundidad en la autoevaluación, mayor comunicación entre los estudiantes y el colectivo de año en el proceso de preparación de las asambleas de integralidad o durante las mismas, los estudiantes se sienten más protagonistas de su formación y más constructores de poder que en aquellos donde se emplean estilos autocráticos y caracterizados por la imposición unilateral de criterios. Si los estudiantes no perciben que el resultado de su gestión es eficazmente evaluado, ya sea para estimularlo en caso de resultados positivos o para analizar deficiencias y plantear estrategias de posibles mejoras,

entonces, es muy difícil crear las características y conductas protagónicas en ellos.

Entre los factores claves de éxito para desarrollar el proceso de evaluación integral se identifican los siguientes:

Asegurar la preparación integral de profesores principales de año y de todos los profesores, no solo desde lo instructivo sino también en los valores, al rescatar el papel del trabajo metodológico en el año y en todos los eslabones donde se realiza.

Transformar la cultura organizacional de la facultad de forma tal que se brinden a los eslabones de base suficiente autonomía para las iniciativas y la creatividad.

Potenciar la labor del profesor principal de año, basada en la coordinación, asesoría, control y la implicación de este eslabón en la gestión de los indicadores de eficiencia y eficacia de la facultad.

En sentido general, los obstáculos que atentan contra la calidad del proceso de evaluación integral, se asocian a:

Nivel de preparación pedagógica, científica y experiencia de los profesores principales del año

Permanencia del profesor principal del año y del guía

Calidad de la estrategia educativa elaborada

Control y seguimiento al grupo de estudiantes

Participación de los profesores del año en asambleas de evaluación de la integralidad.

Estilo para desarrollar las asambleas de la evaluación integral

Calidad de la autoevaluación del estudiante

Aprendizajes extraídos para que la evaluación integral ayude a estimular el protagonismo estudiantil:

Contextualizar y ajustar el concepto de evaluación integral a las características de cada grupo y a cada estudiante.

Entrenar a los estudiantes para que participen en la elaboración de la estrategia educativa

Alcanzar mayor identificación de las acciones de la estrategia educativa con el perfil de la carrera.

Equilibrar, en lo más posible, la evaluación de las dimensiones educativas en los estudiantes.

Lograr que las acciones, misiones y compromisos de los estudiantes se asuman de manera más consciente y responsables por los estudiantes.

Dinamizar las asambleas de evaluación integral con un clima que aliente el espíritu autocrítico y crítico.

Reconocer y estimular aquellas capacidades y valores que poseen los estudiantes o que pueden lograr; no solo reprimirlos por las que carecen, o por aquellas que nunca podrán tener dada sus particularidades personalógicas.

Otorgar más poder y autonomía a la organización estudiantil en este proceso, sobre todo a sus líderes.

Darle a la evaluación integral el valor que tiene en la formación del estudiante

CONCLUSIONES

Los resultados obtenidos revelan la importancia de la sistematización del proceso de evaluación integral realizada al poder encontrar los niveles de coincidencia y coherencia entre la práctica y la teoría existente acerca del proceso; utilizarla como referente para evaluar funcionamiento de las estrategias educativas de año y de carrera como catalizador de la evaluación grupal e individual; otorgar validez científica a un conjunto de métodos y fuentes posibles de utilizar para obtener información sobre este proceso; extraer aquellos aprendizajes que pueden ayudar a mejorar la concepción metodológica de este proceso y los resultados del mismo; aportar escenarios apropiados para estrechar vínculos de cooperación entre las personas implicadas en el proceso; más todas las posibilidades que abre a futuras investigaciones relacionadas con el objeto de sistematización.

La evaluación integral del estudiante universitario sí se conforma como una importante vía para contribuir a elevar el protagonismo del estudiante en su proceso de formación y posee mecanismos para la construcción de poder, al estimularlo a reconocer las insuficiencias que tiene y el deseo de resolverlas, así como los logros que ha alcanzado. Además, lo incentiva a comprometerse con metas superiores, alcanzables con su esfuerzo y del colectivo; favorece su independencia cognoscitiva y creatividad, todo lo cual ayuda a su crecimiento personal.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alarcón Ortiz, R. (2016). Universidad innovadora por un desarrollo humano sostenible: mirando al 2030. In *X Congreso internacional de Educación Superior*. La Habana. Recuperado de <http://www.mes.gob.cu/index.php/ingreso-y-ubicacion/documentacion/Congresos/Conferencia-Magistral-del-Ministro-de-Educaci%C3%B3n-Superior-de-la-Rep%C3%ABlica-de-Cuba-Rodolfo-Alarc%C3%B3n-Ortiz-en-la-Gala-de-Inauguraci%C3%B3n-del-Congreso-Universidad-2016-Espa%C3%B1ol/>
- Domenech, D. (2002). El protagonismo estudiantil: una vía de formación integral. En G. García Batista, et al (Coord.). *Compendio de Pedagogía* (pp. 207-2015) La Habana: Pueblo y Educación.
- Ebburt, D. (2005). El proceso de investigación en la metodología cualitativa. El enfoque participativo y la investigación acción. En Martínez Llantada, Marta, et al. (Coord.). *Metodología de la investigación educacional. Desafíos y polémicas actuales*. (pp. 94-108). La Habana: Ed. Pueblo y Educación
- Freire, P. (2010). *Pedagogía de la autonomía y otros textos*. La Habana: Caminos.
- Jara, O. (1994). ¿Cómo sistematizar? En *Sistematización. Selección de Lecturas*. La Habana: Colectivo de Investigación Educativa Graciela Bustillos. Asociación de Pedagogos de Cuba.
- Martí, J. (1995). Botes de papel. La América. Nueva York. En *Obras Completas. Nuestra América*. Tomo 8. La Habana: Ciencias Sociales.
- Ramos Acevedo, I. N., et al. (2015). Propuesta para el diagnóstico de la gestión del proceso de formación de estudiantes universitarios. *Pedagogía y Sociedad*, 18(43), 1–10. Recuperado de <http://revistas.uniss.edu.cu/index.php/pedagogia-y-sociedad/article/viewFile/132/88>
- República de Cuba. Ministerio de Educación Superior. (2002). *Sistema de Evaluación y Acreditación de Carreras Universitarias. Sea-cu*. La Habana: MES.
- República de Cuba. Ministerio de Educación Superior. (2013). *Perfeccionamiento del sistema de gestión del proceso de formación integral de estudiantes universitarios en el eslabón de base*. La Habana: Félix Varela.
- República de Cuba. Ministerio de Educación Superior. (2013). *Objetivos de trabajo de la organización para el año 2014. La Habana*:Félix Varela.
- República de Cuba. Ministerio de Educación Superior. (2014). *Perfeccionamiento del sistema de gestión del proceso de formación integral de estudiantes universitarios en el eslabón de base. (Segunda parte)*. La Habana: Félix Varela.